

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03570579-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO -
Francisco BORZONE - Aprobación de Cursos y Seminarios.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora, el Director Adjunto y el Consejero de Estudios, Dra. Norma Alejandra CHASSEING, Dr. Leandro MARTÍNEZ y Dr. Alberto LAZAROWSKI, respectivamente, del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Ciencias Biológicas Francisco Raúl BORZONE, solicitan que se dé por aprobado a dicho aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11 y lo acordado en la sesión del día 25 de abril de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA al aspirante al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Ciencias Biológicas Francisco Raúl BORZONE, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.